

AS HABITACIONES QUE LAS FABRICAS DAN A LOS OBREROS NO SON GRATUITAS

LA LEY DEFINE MUY BIEN LOS DERECHOS DEL DOMICILIO

LO LA MEDIACION DEL SR. GENERAL DIAZ PONDRÁ FIN AL CONFLICTO QUE POR PRIMERA VEZ SE NOS PRESENTA, OFRECIENDONOS UN INTERESANTE CAMPO DE ESTUDIO SOCIOLOGICO DEL MEXICO MODERNO

En el florido campo del valle ó sobre ondulaciones de las colinas, se levanta airosa la fábrica. Por la alta chimenea, erguida hacia el cielo como vigoroso grito de actividad, se espesa el humo que pregon a la actividad de los hombres y la fructífera unión del capital y del trabajo.

En torno del soberbio edificio que, á la vista de entrañas vitales tiene las ductoras máquinas de acero, se erupa el caserío de los obreros. El hogar caserío hace el efecto de un hábitaculo adherido al monstruo vigoroso.

Arregladas, aunque pequeñas. Cada milia de obreros tiene su habitación, impuesta de una ó dos alcobas y cocina. Si visitáis la fábrica, es frecuente ver al administrador ó conducir a visitar algunas de las casas de los obreros, para que os cercioréis de las excelentes condiciones higiénicas en que éstos se encuentran y os llevéis una honda impresión de la paternal solicitud que el Consejo administrativo de la poderosa compañía propietaria guarda á la grey de sus operarios.

Para un espíritu poco versado en las cosas reales de la vida y algo inclinado al sentimentalismo ("espontáneo") como hay tantos, el aspecto de esos caseríos de obreros agrupados en torno de la fábrica proveedora de trabajo y de alimento, puede llegar á ser inmediatamente conmovedor. ¿Cuánta ternura, cuánto cariño de parte del patrón para el obrero! Preguntáis á un obrero acerca de sus condiciones de vida, delante del administrador que os guía, y el obrero se sonríe sin expresión perceptible para vos, y os asegura que se considera el hombre más feliz en el más feliz de los mundos. ¿Qué otra cosa ha de decir delante del administrador?...

Hacen un bien, en concepto nuestro, las fábricas que ofrecen alojamiento á sus obreros. Hacen un bien en principio. Nuestro pueblo no tiene siempre hábitos de orden doméstico y de higiene, y la posesión de una vivienda aseada y arreglada, le brinda muy saludables costumbres y aspiraciones muy redentoras. Hablamos del obrero inferior, pues, tratándose de obreros que han pasado por la escuela y que ya han vislumbrado la luz del progreso, podemos asegurar que tienen costumbres domésticas de una moralidad no pocas veces superior á la que tienen muchos individuos altamente educados ante el mundo.

Pero los dueños de fábricas, al procurar que sus obreros vivan, si es posible, dentro del recinto mismo de la fábrica, no persiguen precisamente un fin filantrópico ó, cuando menos, educativo, con respecto al obrero, sino que tratan—CON TODO DERECHO, POR LO DEMÁS—de obtener una ventaja que redunde en pro de la negociación: teniendo al obrero arraigado á la fábrica, el trabajo marcha mejor.

No es cierto, como dijo anteaer un periódico, que esas habitaciones se den á los obreros gratuitamente: tenemos pruebas de que muchas fábricas cobran una renta por tales habitaciones, y precisamente por eso, considerándose el obrero como un inquilino común y corriente, no quiere tolear que los dueños de fábricas le impongan condiciones que se refieran á su hogar y á su domicilio, alegando que la ley define minuciosamente los derechos del inquilino.

Pero, aún en el caso de que alguna fábrica conceda al obrero el domicilio sin cobrarle renta de una manera explícita, implícitamente paga el obrero su renta con su trabajo, pues en tales casas la vivienda que ocupa, representa una parte del salario, y de todos modos disfruta el usufructuario del derecho de domicilio. Sólo en un caso podrá considerarse el obrero desposeído de ese derecho: cuando tenga firmado un contrato con los patronos, en el que explícitamente se haga constar que el obrero vive en el domicilio de los dichos patronos. ¿Existen contratos semejantes?... No lo sabemos; pero no lo creemos.

En la República hay muchas fábricas á cuyo alrededor se agrupan numerosos caseríos de obreros, los cuales caseríos son de la propiedad de las compañías manufactureras. No pocas de esas fábricas se hallan situadas á considerable distancia de los centros de población y en semejantes casos, los obreros quedan materialmente obligados á surtirse en todo y por todo en los establecimientos organizados por las mismas compañías.

EL ASUNTO YAQUI Y LOS AMERICANOS

INTERVIENEN LOS ESTADOS UNIDOS

SE DICE QUE LA VIDA DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES ES EXPUESTA EN CIERTOS LUGARES.

Washington, Diciembre 27.—Se está discutiendo de una manera bastante seria por los altos funcionarios del Departamento de Estado, el derecho de los Estados Unidos para intervenir con objeto de poner fin á los supuestos actos criminales de los indios yaquis en México. En las regiones yaquies se hizo hoy la explicación de que los americanos y todos los que penetran á esa región del territorio mexicano habitado por los yaquis, lo hacen á riesgo propio. Se indicó que el caso era análogo al de tiempos primitivos del lejano Oeste en los Estados Unidos, cuando los prospectores y otros penetran á la región india, adonde no había seguridades para los blancos, y agregando que si algún extranjero era muerto ó herido allí, éste Gobierno no tenía que ser responsable de esos actos.

DEPREDAIONES DE LOS YAQUIS

Los Angeles, Calif., Diciembre 27.—El Coronel H. E. Maxson, que regresó hoy de Sonora, México, dice que los indios yaquis asesinaron cerca de San Antonio á tres americanos y mexicanos.

El Paso, Tex., Diciembre 27.—Un despacho especial de Nogales, Arizona, para el "Herald", dice hoy: "Se han recibido aquí los detalles del asesinato de un grupo de mexicanos por los indios yaquis, cerca de Valencia, 60 millas adelante de Guaymas, Once mexicanos y un americano fueron las víctimas y según todos los antecedentes había más de cien indios en el grupo de los asaltantes. Los empleados del Ferrocarril Southern Pacific en esa región están aterrados. Se dice que muchos están abandonando sus puestos y que lo ocurrido puede ser causa de que se dilate la construcción del ferrocarril á Guadalupe."

LOS FUNERALES DEL GENERAL IGNATIEFF

ASISTE LA FAMILIA IMPERIAL

EL CORTEJO FUNEBRE MAS SOLEMNE DE LOS QUE SE HAN VISTO ULTIMAMENTE

San Petersburgo, Dic. 27.—El cadáver del General Alexis Ignatieff, que fué asesinado en Tver, el 22 del corriente, fué inhumado hoy en el monasterio de Alexander Nevsky.

Asistieron á los funerales los Grandes Duques Miguel, Nicolás, Sergio, Michaelovitch y de hecho todos los miembros de la familia imperial que reside aquí, con excepción del Emperador.

EL CORTEJO FÚNEBRE FUÉ EL MÁS SOLEMNE DE LOS QUE SE HAN VISTO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. Todo el regimiento de caballeros guardias, los guardias del regimiento Paylosky y la infantería montada formaban la escolta. El emperador y la emperatriz enviaron coronas.

LAS ACLARACIONES DE UN GOBERNADOR

LA PAZ ENTRE LOS CUBANOS

NO HAY UN SOLO CASO O SINTOMA DE DESORDEN EN EL TERRITORIO CUBANO

Habana, Dic. 27.—Refiriéndose hoy el Gobernador Magoan á la noticia publicada de que su informe al Secretario de la Guerra Taft, relativo al envío de tropas á Santa Clara se consideraba como una prueba de la incapacidad de los cubanos para mantener permanentemente la paz, dió la siguiente explicación á la Prensa Asociada: "No he hecho tal afirmación, á deducción no es justificada. No sé de un solo caso de desórdenes ó indicación de que se pretenda causar algún desorden. No fue más que uno de tantos vagos rumores el que comunicó al Secretario Taft como tal. El envío de tropas á Santa Clara no fué más que una medida de precaución y para darme oportunidad de que hicieran una marcha de práctica, en vista de la actual concentración del grueso de los pocos de las fincas azucareras en la provincia de Santa Clara."

EMBAJADOR INGLÉS EN WASHINGTON

Aberdeen, Escocia, Dic. 27.—Mr. James Bryce, que es el sucesor de Sir Mortimer Durand, como Embajador de la Gran Bretaña en Washington, ha dado á sus electores de aquí, el primer aviso definitivo de su designación para la Embajada en los Estados Unidos, en una carta que acaban de recibir. En esta carta dice Mr. Bryce que el nombramiento recibido lo va á obligar á abandonar su curul por Aberdeen. El retiro de Mr. Bryce causa verdadero sentimiento, pues sus condiciones de hombre de estudios lo hacían muy á propósito para representar á un distrito que tiene la reputación de ser el más intelectual del Reino Unido, pues Aberdeen goza del privilegio sin precedente de no tener un solo votante que carezca de instrucción primaria.

EL SUICIDIO DE UN MEXICANO

Detroit, Mich., Dic. 27.—Hoy en la noche se hizo saber en el hospital, que Felipe Jaures (?), el joven agitador mexicano que pretendía suicidarse ayer tarde en su habitación, se restableció en su habitación, y se restableció en la herida de pistola que se abrió en el pecho. Se dice que sus padres son personas acomodadas de Durango, México, y que antes de venir á Detroit tuvo él sus lios con la nombrada junta revolucionaria de St. Louis.

LAS CORTES APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

AUMENTO DE SUELO A LOS OFICIALES

Madrid, Diciembre 27.—El Senado se aprobó el presupuesto de la Gobernación y los debates pasaron al de Guerra.

La Comisión dictaminadora propone un aumento en los sueldos de los oficiales inferiores del Ejército y de la Armada. El aumento anual de los sueldos importará 500, 250 y 100 pesetas respectivamente para Capitanes, Tenientes y Subtenientes.

BRYAN CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

NO DEBE REHUSARSE EL CARGO

EL PRESIDENTE ROOSEVELT SIN APROPIARSE DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS ABOGA POR ELLOS.

Topoka, Kansas, Diciembre 27.—En una entrevista celebrada hoy aquí con William Jennings Bryan, éste admitió tícitamente que sería candidato á la nominación presidencial ante la próxima convención democrática.

LOS AGITADORES MEXICANOS

San Antonio, Texas, Dic. 27.—Debido á que no se han hecho las traducciones de ciertos documentos encontrados entre la correspondencia de C. V. Márquez, con la junta de St. Louis, no se examinaron hoy ningunos testigos en la causa que se sigue á los agitadores. Los documentos son algunos de las proclamas, manifiestos y programas expedidos por la junta. Las pruebas contenidas en esta correspondencia serán presentadas á toda hora mañana. Los abogados de una y otra parte crean que el sábado por la tarde, se acabarán de presentar todas las pruebas. Márquez estará presente durante la lectura de la correspondencia.

SE REORGANIZA EL EJERCITO ALEMAN

LA SALUD DEL SHAH DE PERSIA

Teherán, Dic. 27.—La enfermedad del Shah se ha agravado mucho y se espera de un momento á otro.

LA SALUD DEL SHAH DE PERSIA

EFURT, Alemania, Dic. 27.—Las pequeñas fábricas de armas del gobierno establecidas aquí, han recibido órdenes de trabajar en horas extraordinarias. Se dice que el gobierno ha resuelto reorganizar la industria de guerra, por medio de un nuevo modelo, probablemente uno de los muchos que han estado desde hace tiempo en estudio, y que se cargan automáticamente, evitando así la operación de cargar con la mano y por tanto aumentando la rapidez del fuego. El número total de fusiles que se necesitan para las tropas en tiempo de paz y para las reservas del ejército, que se tienen listas para el caso de guerra, pasa de tres millones. La capacidad de las fábricas de armas del gobierno y particulares de Alemania, es mayor que la de cualquier otro país continental, pero, sin embargo, el trabajo de cambiar el armamento de la infantería no es muy sencillo.

LA REINA MARGARITA COMO ABUELA

EL ANTIGUO EJERCITO PONTIFICICO

UNA VIVA DECLARACION DEL PAPA

UNA BATALLA SERA LIBRADA SIN FUSILES NI CARABOS

Roma, Dic. 27.—Hoy recibió el Papa á los supervivientes del desbandado ejército pontificio, que son por todos 517 hombres y que se presentaron á las órdenes del Coronel Blumenlat, para felicitar al Pontífice por las fiestas de Navidad. En seguida pasaron á saludar al Cardenal Merry del Val, el Secretario de Estado papal, quien les dijo: "Vosotros combatisteis con el fusil y el cañón, hoy libre ya una de las batallas más importantes de la Iglesia y eso sin fusiles y sin hombres y hasta sin dinero. Pero no desespero de alcanzar la victoria. Confío en la bondad divina y en la lealtad de los católicos franceses."

ENMIENDA A LA LEY DE SEPARACION

PARIS, Dic. 27.—La Comisión del Senado á la que pasó ayer el bill de enmienda de la ley de 1905 sobre separación de la Iglesia y del Estado, ha rendido un informe favorable. Mañana se discutirá el asunto en el Senado.

UN OBISPO AGRESOR MULTADO

Nancy, Francia, Dic. 27.—Un Juzgado Correccional de aquí impuso hoy una multa de \$10 al obispo Laroze, al ser aquí expulsado de la residencia episcopal de aquí.

MUERTE DE UN ARGENTINO ILUSTRE

Buenos Aires, Dic. 27.—Falleció anoche el doctor Don Bernardo de Trigo y en á la edad de ochenta y cuatro años. El doctor Trigo y era uno de los argentinos más prominentes y gozaba de altísima estimación en la Argentina.

LA SALUD DEL SHAH DE PERSIA

Teherán, Dic. 27.—La enfermedad del Shah se ha agravado mucho y se espera de un momento á otro.

EXCLUSIVO PARA EL DIARIO.

EXCLUSIVO PARA EL DIARIO.

EXCLUSIVO PARA EL DIARIO.